

# Miróbriga

## Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo

## NO NOS DORMIMOS

### La carretera a Castillejo-Sanfelices-Lumbrales

Es de alabar la atención con que muchos lectores nuestros de las inmediaciones de la Ribera del Duero siguen el estudio, desarrollo, proyectos y replanteos de las vías públicas. En este aspecto merecen bien de la patria. Con actividad e interés, muy lejos de todo egoísmo ejercen una verdadera acción ciudadana mucho más eficaz para el bien común, que la olvidada emisión del sufragio en las urnas electorales.

Pues bien, uno de esos lectores activos, inteligentes y apasionados de MIRÓBRIGA nos escribe llana y afectuosamente.

«¿Por qué ha dejado usted el tema de las vías de comunicación? ¿Por qué no ha vuelto usted a tocar la carretera de Ciudad Rodrigo-Castillejo-Sanfelices-Lumbrales? ¿Crée usted que puede considerarla como una realidad por el hecho de que se esté ya trabajando en sus dos extremos? No se duerma usted. De Lumbrales a Sanfelices y de Ciudad Rodrigo a Castillejo se hace por el interés de esas localidades; pero hace falta el punto de unión, el extenso tramo que ha de unir a Sanfelices con Castillejo Martín Viejo, el que ha de lograr, que esta carretera no tenga una importancia meramente local, sino interregional, como línea de unión entre la Sierra y la Ribera, cuyo punto céntrico debe ser Ciudad Rodrigo. No se duerma usted; porque si no se traza pronto esa carretera de unión, ese punto de conexión no será Ciudad Rodri-

go, será la Fuente, será Tamames, que por sus mejores vías absorben el mercado, que debiera ser exclusivo de esa Ciudad».

De común acuerdo con nuestro comunicante, hemos de decirle que no *nos dormimos*. Estimamos la construcción total de esa carretera como una de las empresas más importantes y dignas de pronta ejecución, y así, lo expusimos en informe dirigido a la Diputación Provincial y lo hemos defendido repetidamente en MIRÓBRIGA; como también sabemos que en este sentido trabajan todos los pueblos del tránsito con ahinco proporcionado a la empresa, distinguiéndose entre todos Castillejo Martín Viejo, que en su culto y activo secretario, don Leopoldo Alonso, tiene un hombre verdaderamente representativo, que ha seguido paso a paso los trámites de esta vía pública, luchando sin descanso ni desfallecimiento entre la incuria de muchos y la pereza de otros.

No *nos dormimos* y por eso hoy llamamos la atención de las autoridades, de todos los pueblos interesados en esta carretera, empezando por las de Ciudad Rodrigo para que se esfuercen en conseguir que cuanto antes el trozo correspondiente de Castillejo a Sanfelices de los Gallegos esté en disposición de ser sacado a subasta, de modo que pronto, muy pronto se pueda hacer el viaje directo desde nuestra Ciudad a la Ribera.

### La Peregrinación a la Peña de Francia

4 de Agosto de 1926

Como suponíamos, son muchos los devotos de la Santísima Virgen, que se disponen a acompañar al Ilmo. señor Obispo en su peregrinación al Santuario de la Santísima Virgen de la Peña de Francia.

No podía ser por menos. Para los valientes y piadosos mirobrigenses las dificultades lejos de servir de obstáculo, son estímulo para demostrar mejor lo acendrado de su amor a la Reina de los Cielos. Así sucedió siempre y así sucederá ahora.

Por lo tanto, a fin de que todos se vayan formando su composición de lugar sobre la forma de hacer el viaje, diremos que, en general, las condiciones del viaje serán las mismas del año pasado, excepto la visita a la Alberca,

que este año no se hará, a fin de aprovechar más el tiempo disponible para estar en la Peña.

Por lo tanto el horario será el siguiente, entendiéndose para todo la hora oficial.

A las seis y media rezo del *Itinerario* en la Capilla del Palacio Episcopal.

A las siete salida de los coches.

A las nueve y cuarto Misa de Comunión, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo y a continuación traslado del Santísimo Sacramento a un altar lateral, a fin de poder dar la Comunión durante la Misa Mayor.

A las diez y cuarto Misa Mayor celebrada por los RR. PP. Dominicos, conforme a su rito, predicando en ella el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo y seguidamente la procesión con la imagen de Santo Domingo por el Campo de San Andrés.

A las cuatro y media rezo del Santo

Rosario, despedida de la Virgen por uno de los Sacerdotes Peregrinos y sálve solemne.

Después regreso de los peregrinos a sus respectivos hogares.

En carta del Rdo. P. Prior de los Dominicos de Salamanca, se nos dice que los coches podrán llegar, como el año pasado, hasta el Paso del Lobo y que «está acordado con la Diputación el que para el verano próximo haya carretera hasta la puerta del Santuario».

En el número próximo daremos más instrucciones para el feliz éxito de la peregrinación.

¡Mirobrigenses a la Peña de Francia!

### “San Luis”

MEDIAS DE HILO Y SEDA

Fabricación Inglesa, gran surtido en todos colores.

CALZADOS siempre nuevos modelos.

Precios baratísimos.

Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

### Asamblea pro casas baratas

Con regular asistencia, la mitad próximamente de los socios adheridos se celebró el domingo pasado la primera Asamblea general de la Cooperativa para la construcción de Casas Baratas, bajo la presidencia de don Tomás Hernández.

En ella se dió por constituida la Sociedad, conforme a la Ley de Asociaciones y se trataron puntos importantísimos sobre emplazamiento y base económica para el funcionamiento de la Sociedad, a fin de que, cuanto antes, puedan construirse gran número de viviendas, persuadidos todos de que cuantas más se construyan a la vez, saldrán efectivamente más baratas.

También pareció prevalecer el criterio de, aun a costa de algunos sacrificios por parte de los socios, dar toda clase de seguridades al funcionamiento económico de la misma, sin dejarse alucinar por un aparente altruismo, que puede traer muchas desazones y el fracaso total de la obra, que por ser complicada ha de fundarse y funcionar con todas las precauciones exigidas por la prudencia más exquisita. Ya que la experiencia enseña, que toda precaución es necesaria en obras de esta índole y que dada las condiciones de nuestra ciudad, seguramente las Casas Constructoras han de exigir ciertas garantías para acometer la obra de casas baratas muy diferentes de las de otras ciudades; que por ser de mayor vitalidad tienen siempre asegurado el precio de las viviendas.

Esto supuesto entendemos que sobre una segura base económica que permita aceptar la construcción de la barriada obrera a una empresa constructora, debe acometerse simultáneamente la construcción de las más posibles, sin que ello sea óbice para admitir sucesivas edificaciones de casas para los nuevos socios, que puedan ir adhiriéndose a la Cooperativa.

### Más frutos de la venida de San Francisco a Ciudad Rodrigo

Decíamos que la primera, en orden de tiempo, de las obras no personales de San Francisco pero sí debidas al *espíritu franciscano*, que el Santo inspiró con su presencia y predicación en Ciudad Rodrigo y su comarca, fué el Convento de Religiosas de Santa Isabel, llamado de Santispiritus, de Valdarrago, junto a la profundísima *sima* (no *sierra*, como con otros dislates, por ejemplo Juan de Jesús por Juan de Jemi, dijeron en el artículo anterior), llamada la *Media Fanega*, en el término de Descargamaría.

Antiguísima es, y en cierto modo anterior a los Conventos de San Francisco de Ciudad Rodrigo y de Nuestra Señora de los Angeles, este de Valdarrago, nombre que tomó del río que corre por el fondo de aquel valle. Cuenta, en efecto, la Crónica, y también la refiere Cabañas en su Historia manuscrita, que el mismo Canónigo-Cardenal de Santiago de Compostela a quien el Santo vistió el hábito de la Tercera Orden y encomendó la fundación del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, pasando por Ciudad Rodrigo, se internó en aquellas asperezas de la Sierra de Gata, y al bajar el Puerto de Descargamaría (se refiere al Puerto antiguo) creyó, por lo agreste del sitio y el arroyo que corre a sus pies, que aquel era el lugar designado por el Santo para el nuevo Convento. En esa persuasión levantó una pequeña ermita, a la cual, atraídos por la fama de su Santidad, no tardaron en acudir muchas personas de los pueblos comarcanos, y principalmente de los dos más próximos, Robledillo y Descargamaría. Persuadido después por una conversación oída a ciertos pastores que el verdadero sitio elegido por San Francisco estaba a la caída de la Sierra de los Angeles que tenía enfrente, abandonó este, cediendo su ermita, que había titulado de Santispiritus, a algunas mujeres piadosas que después de recibir de sus manos el hábito de la Orden Tercera se decidieron a hacer vida co-



mún, con el nombre de *Beatas*, construyendo al lado de la ermita humildísimas celdas, que fueron el primitivo y rudimentario Convento de Sanctispiritus.

De todos modos, pobrísimo debió de ser siempre aquel Convento lo mismo en su fábrica que en sus medios de vida. Lo primero puede verse todavía en su reducido emplazamiento; lo segundo... también. No se comprende, en efecto, cómo, aunque Cabañas diga que es un sitio muy *alegre*, podía vivir una Comunidad de Religiosas en aquellos ásperos y solitarios riscos, privada de todo humano artificio y sin más huertos o jardines que altas sierras por un lado y profundos barrancos por otro poblados de solos pinos y brezos. Los documentos de aquella época así lo confirman también, según ya indicamos; pues aunque de ellos consta que poseían algunos ganados, por los cuales el Concejo de Ciudad Rodrigo se veía obligado con frecuencia a *prender a las monjas de Valdarrago*, todavía era más frecuente tener que atender a su subsistencia por medio de limosnas.

Esta fué sin duda la causa, además de las prescripciones del Concilio de Trento, de que a mediados del siglo XVI se pensara seriamente en trasladar su residencia a la Ciudad, la primera referencia que hallamos respecto de este punto en las Actas municipales es de 28 de Febrero de 1566, aunque, como se vé, supone acuerdos anteriores: «Se acuerda escribir al Obispo para que haga venir a esta Ciudad, *conforme a lo acordado*, el monasterio de Sanctispiritus de Valdarrago». En 14 de Noviembre del mismo año se ofrece a las monjas sitio para la Iglesia; en 25 de Junio de 1568 se manda «ver el agua que hay en la fuente de San Pelayo (dato importante para conocer el emplazamiento del nuevo Convento) para proveer en lo que pida el monasterio de Sanctispiritus». Por cierto que el Concejo no se mostró tan propicio, a pesar de sus buenas palabras, a admitir en la Ciudad a los frailes de la Trinidad que por aquellos mismos días trataban de trasladar a ella su Convento de Barquilla; lo que al fin lograron, aunque no sin muchos dimes y direses no solamente en el Concejo, sino también con el Cabildo y las demás Casas de Religiosos.

Con la protección, pues, del Concejo y del Obispo don Diego de Simanca, y gracias a la munificencia del rico mirobrigense Francisco Vázquez, que hizo la obra por su cuenta, quedó instalado el Convento a la salida de la Puerta de San Pelayo (que por eso se llamó después de Sanctispiritus) «sobre el solar en que antiguamente estuvo la Iglesia de San Pelayo, a la vista del río y de las alamedas». No debe, pues, confundirse este Convento de Sanctispiritus con otro del mismo nombre, el de Sanctispiritus de las Dueñas, que estuvo donde llamaban el *Pielago de las Monjas*, cerca del sitio en que el arroyo de San Giraldo entra en el Agueda y que fué totalmente arruinado por una avenida de nuestro manso y pacífico río.

El primitivo Convento de Valdarrago fué dado a los Frailes Descalzos de

San Francisco de la Provincia de San Gabriel que lo poseyeron muchos años.

El de Sanctispiritus de Ciudad Rodrigo mejoró mucho en su vida económica desde su traslación, sobre todo con el ingreso en él de personas de la nobleza de la Ciudad, entre las cuales podemos citar ahora según un documento proporcionado por don Joaquín Aparicio, a doña María de Chaves, hija de Pedro Pacheco de la Puebla, y a las hermanas de doña Leonor Rodríguez y doña María de Chaves, hijas de Alonso Rodríguez de Jaque y de doña Aldonza de Chaves y Jaque, cada una de las cuales llevó en dote al Convento una buena parte de la dehesa de Majuelos.

Sin embargo, no había de ser este el sitio definitivo del Convento de Sanctispiritus, pues, andando el tiempo, había de ser construido otro extramuros que andando más el tiempo, había de ser ocupado por el Batallón de Cazadores de Antequera.

Carteras y Bolsos de mano para Señoras

**Lo más Chic**

Comercio de Enrique Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

**El complot contra Primo de Rivera juzgado por la prensa de Portugal**

Copiamos del importante diario de Lisboa «A Epoca» Los últimos acontecimientos de España encierran una lección que no conviene dejar pasar en silencio.

Las autoridades del Reino vecino descubrieron una conjura revolucionaria para derrocar al Gobierno de Primo de Ribera y volver a la situación política anterior al golpe de estado de Barcelona.

No sé las razones que haya tenido el Gobierno español para impedir la publicación del manifiesto revolucionario, pues su publicación hubiera sido en beneficio del Gobierno, puesto que de él mismo aparece que el intento revolucionario está desprovisto de toda razón; en él se afirma que el problema de Marruecos está resuelto, pero callan la intervención personal que en esto ha tenido el general Primo de Rivera, que fué el factor principal; y que todo el mundo sabe que el desembarco en Alhucemas fué uno de los grandes golpes dados por España a la situación marroquí.

¿Qué es lo que querían los revolucionarios españoles? Ellos mismos lo confiesan en su manifiesto. «Quieren el restablecimiento de la legalidad constitucional; la reintegración del ejército a sus fines peculiares; el mantenimiento del orden; adopción de medidas que garanticen la constitución de unas cortes libremente elegidas y que por ser soberanas necesitan expresar la verdadera voluntad nacional.

Esto como se ve es un contrasentido. España vive en paz, consagrada al trabajo espiritual, moral y activo, ha visto a su Ejército cubrirse de gloria; el presupuesto del Estado presenta un superavit notable y es fuerte su situación internacional: ¿Qué es lo que falta a España? ¿La legalidad constitucional! ¿El Parlamento! Con la legalidad cons-

titucional y con el Parlamento España era víctima de la más espantosa anarquía social; el problema de Marruecos se presentaba insoluble; el timón de la nave del Estado estaba a merced de todos los caprichos. El orden era un término vago, escondido en el diccionario; los esfuerzos de su magnífico Rey se esfumaban en la confusión se perdían en el barullo infernal.

El señor Primo de Rivera ha sido el hombre feliz que encarnó las aspiraciones más profundas de la Nación, los esfuerzos más tenaces del Rey y salvó a España al frente del ejército.

Mientras el manifiesto de los revolucionarios españoles no puede consignar un hecho, un solo hecho en contra del gobierno del señor Primo de Rivera, a no ser, el que está en el poder, dictatorialmente; pero con ese cargo bien puede tener tranquila la conciencia el señor Primo de Rivera.

Analizar el manifiesto de los revolucionarios españoles es hacer la disección de una pieza de mentalidad mezquina, retrógrada, plagada de vicios que hoy no hay derecho a exhibir.

¡El régimen constitucional y parlamentario baluarte de la libertad; derechos del pueblo; libertad indispensable a los pueblos; normalidad jurídica constitucional!; de todo ello son cosas de las que el espíritu moderno se ríe y de las que los pueblos prescinden absolutamente.

Ahora las naciones no viven de los debates políticos; viven del trabajo útil: Si el Parlamento no da esto y da aquello, el Parlamento es contrario a los intereses de las naciones.

España tiene un gobierno en el que puede confiar enteramente, prospera y goza con él de una tranquilidad completa.

Lo que fué el régimen constitucional y parlamentario español, lo dijo sin querer, en su libro «Las responsabilidades del antiguo régimen», el señor Conde de Romanones. Volver a ese régimen sería precipitar a España en el desastre.

**ANUNCIO**

El primer día, no feriado, después de transcurridos los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las 12 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o del Teniente en que delegue, asistido de otro designado por la Comisión Municipal Permanente y del Secretario de este Ayuntamiento, el concurso de suministro de energía eléctrica con destino al servicio del alumbrado público y dependencias municipales y también para el de particulares y usos industriales en esta población, con sujeción al Pliego de condiciones formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Ciudad Rodrigo 6 de Julio de 1926.

El Alcalde,

*Calixto Ballesteros.*

Lea V. todos los Domingos  
**MIROBRIGA**  
Semanao Católico.

**INCOMPRENSIBLE**

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansamos de repetirlo, que no se puede ser católico a medias.

Hemos combatido el modo de proceder de muchos y de muchas, que al parecer no lo creen así, y que lo demuestran con su manera de proceder, confesando a boca llena, que no ceden a nadie su catolicismo, pero con sus obras demuestran todo lo contrario.

Dirán, sin duda, que somos pesados, al tratar con tanta frecuencia de estas cuestiones, pero cuando se trata de la moralidad de los pueblos, la prensa católica tiene el deber de combatir los abusos, y no cejar hasta haberlo conseguido: debe levantar su voz, para decir a sus lectores, y al mundo entero, que la moral de la Iglesia Católica es una e igual para todos los hombres, y que todo el que blasone de católico debe ajustar en un todo sus acciones a las normas de esa moral.

No hace muchos días, y a la hora en que empezaba un espectáculo, entre las muchas personas que se aglomeraban en la taquilla del local, en que iba a tener lugar, para sacar entrada, se veían varias señoras, bastantes en número, que habían comulgado por la mañana y sin escrúpulo de ningún género, iban a presenciar una función en la que lucirían sus habilidades unas cuantas bailarinas, que ya las noches anteriores habían entusiasmado al público, por desgracia numeroso, con sus trajes, con sus gestos y con sus danzas abiertamente inmorales.

De estos católicos a medias, que se han formado una moral acomodada a sus gustos, hay muchos, y lo malo es que con su modo de proceder arrastran en pos de sí a otros que no ven inconveniente alguno en imitar a los que creen son mejores que ellos, que comulgan por la mañana; figuran en asociaciones de caridad y en asociaciones piadosas y sin embargo no se abstienen de asistir a esos espectáculos, contribuir con su dinero a ellos, autorizando con su presencia y muchas veces o casi siempre con la de sus hijos, las inmoralidades que en los mismos se presentan.

**El II Congreso Catequístico**

Una de las principales razones—dice don Pedro Manjón—por las cuales se huye del catecismo es porque la mayoría de los catequistas no lo saben enseñar; se suelen pronunciar discursos o lecciones de profunda Teología, y las gentes dicen y piden que se les hable en castellano». Sin duda alguna por esto el Congreso de Granada, entre las cuatro secciones que tuvo para tratar la enseñanza del catecismo, hace aparecer a nuestra vista, una, la tercera, en la cual ponentes distinguidos hablaron de la «formación de excelentes catequistas.»

Clasificaron a los catequistas en sacerdotes, seminaristas y seglares.

¿Cómo se podrán formar sacerdotes excelentes catequistas? Fundando en cada diócesis una junta catequística que animada del mejor deseo, entre otras cosas, revolviese libros y revis-



tas catequísticas para ver los mejores métodos de enseñar el catecismo, y después comunicar estos métodos a los sacerdotes de esa diócesis por medio de un moderador que la misma junta nombrase; moderador que no solo podría tener el oficio de transmisor de procedimientos catequísticos sino también, teniendo dotes especiales para ello, podía, a petición del párroco que lo necesitase, practicar en el pueblo de ese párroco una lección de catecismo y enterarse de las dificultades que impidieren su labor catequística, para después comunicarlo este moderador a la junta, la cual, una vez conocedora de esto, había de tratar, bien ella sola, o bien en colaboración con otras juntas de otras diócesis, la manera de allanar el camino al sacerdote y hacer que su labor fuese fructífera.

¿Cómo podremos formar seminaristas excelentes catequistas? Para contestar a esta pregunta hubo varias opiniones; unos defendieron que para formar seminaristas excelentes catequistas se debía tener en los seminarios una clase de catecismo con carácter de asignatura principal en todos los años de la carrera eclesiástica, dejando la práctica para fuera del Seminario.

Otros rechazaban la opinión anterior, diciendo que era imposible, por estar ya muy recargados de asignaturas los cursos, tener en el seminario una clase diaria de catecismo con carácter de asignatura principal. Basta, en cambio, que los seminaristas, cuando son teólogos salgan a catequizar a las parroquias de la ciudad o practiquen en la Iglesia misma del seminario, si en ella hubiera catequesis, para conseguir en tales seminaristas una excelente formación catequística; la razón es muy sencilla. Hoy, por ejemplo, un seminarista recibe del superior mandato expreso de explicar el catecismo en tal parroquia y desde este momento procura el futuro catequista 1.º el plan a seguir en su explicación de catecismo; 2.º el punto o puntos que ha de explicar a sus niños y sobre todo 3.º las fuentes o libros que le han de proporcionar tales explicaciones. Pues bien. Si el superior conoce como es de suponer, libros adecuados a la doctrina que va a explicar el seminarista y se los da, animándolo a que se empape lo posible en ellos, llegará a dominar de tal manera la materia y a relacionarla con los muchos conocimientos ya adquiridos durante la carrera, que, llegado a la parroquia, hará verdaderos prodigios en la enseñanza catequística, cosa que no es de extrañar, dado el entusiasmo que anima siempre al joven que trabaja animado por el espíritu de Cristo.

(Se Continuará)

José M<sup>a</sup> Corral.

## BROCHAZOS

—¿Ha visto usted?

—Yo no.

—¡Pues también se necesita estar ciego!

—Pero si no me ha dicho lo qué.

—¡Ah! sí; tiene usted mucha razón. Se trata de animales.

—Entonces... desde luego. Se ven muchos por todas partes.

—Y sobre todo los pertenecientes a la raza canina. Un día ¡verá usted! para ir a un lugar de esta población, tuve que recorrer seis calles y la plaza mayor. Siempre que salgo de casa, me gusta, cuando voy solo, ir haciendo algo: contar los pasos que hay de una parte a otra; procurar no pisar las uniones de la acera; llevar cuenta de los baches, etc. etc...; aquel día me dió por contar los perros (masculinos y femeninos) que encontrara al paso.

—¿Y resultaron...?

—Al llegar a la plaza, después de haber pasado por cuatro calles y en ellas contar diez y siete, se me fué la cuenta.

—Lo creo. Y menos mal que ahora ya tienen su bozal.

—Algunos...

—Y un impuesto...

—Que enseguida que aprueben los presupuestos será aplicable. No ha podido hacer cosa mejor nuestro Ayuntamiento.

—¿Y se matricularán todos?

—¡Hombre!, creo yo que sí. Y el que no se presente a examen, *suspenderlo*.

—¡Qué le van a oír los miembros de la Sociedad protectora de animales!

—¡Como no se lo vaya usted a decir!..

—Pierda cuidado. Desde una vez que en una hermosa ciudad de nuestra España, sufrí un altercado con unos sinvergüenzas y me defendieron con energía dos opulentas señoras, que después me enteré pertenecían a aquella sociedad, no he vuelto a cruzar palabra con ninguna socia.

—¿Conqué animal le confundirían a usted?

—Lo ignoro. Quizás con la Jirafa...

*Gazapitos.*

## F. Luengo

MEDICO MILITAR

*Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la infancia.*

Avisos y Consultas: de doce a una y de tres a cinco, calle de Gigantes, 3

## Una invitación a los chófers

El día 25, festividad del Apóstol Santiago, por coincidir también la de San Cristóbal, titular de la parroquia de este nombre, se celebrará en dicha iglesia, a las diez de la mañana una solemne misa, cantada por un coro de niños y niñas de aquella feligresía.

El señor Párroco, don Serafín Tella, desde las columnas de este Semanario, invita a todos los dueños de automóviles de esta población para que asistan a dicha misa, con cuya presencia honrarán a su Santo Patrono.

Inmediatamente que termine aquella, tendrá lugar la solemne bendición de los coches que se hallarán situados en la explanada del Campo de S. Cristóbal.

Gustosos asentimos a este ruego, que nos hace el señor Tella, esperando han de corresponderlo los chófers, que por ser estos ya muchos, resultaría un acto religioso, brillante y simpático en grado sumo.

## NOTICIAS

D. Enrique García ha tenido la amabilidad de visitarnos para ofrecernos el cargo de Inspector Municipal para el que ha sido designado por nuestro Ilustrísimo Ayuntamiento.

Al hacerse cargo el señor García del puesto, que hasta hace menos de un año desempeñaba trae los altos propósitos de continuar la brillante gestión, que lo hiciera tan simpático a todo Ciudad Rodrigo.

MIRÓBRIGA le devuelve su saludo y le desea muchos aciertos en el cumplimiento de su cargo.

## DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

*Corrientes eléctricas.—Rayos X*  
Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2º. Ciudad Rodrigo.

El día 20 se cumple el primer aniversario de la cristiana muerte del médico, de esta ciudad don Francisco León Hernández.

Ante esta fecha MIRÓBRIGA ofrece a su respetable familia los testimonios de su sentido pésame y suplica a los lectores una oración por el alma del finado. En todas las Iglesias de la Ciudad y Arrabales se aplicarán dicho día misas por el alma del finado, además de las Gregorianas, que desde el día 15 se vienen celebrando a las nueve y media en la Capilla del I. C. de María.

D. E. P.

—El día 10 falleció, después de larga y penosa enfermedad y confortado con los santos sacramentos, el Jefe de la prisión preventiva de esta Ciudad, don Faustino Ayuso.

A su esposa doña Ninfa García y demás familia, nuestro sentido pésame.

—El viernes pasado falleció la señora doña Agustina González, esposa del Suboficial don Manuel Vargas, a quien así como a su restante familia enviamos sentido pésame.

Ha ascendido al empleo inmediato el teniente que fué de esta Zona y que actualmente presta sus servicios en la de Valladolid, don José Pavón, siendo destinado a Barco de Valdeorras (Orense). Enhorabuena.

Ha salido para Valladolid, con el fin de predicar un novenario el M. I. señor don Manuel Sánchez, Magistral de esta S. I. Catedral.

Con gran complacencia hemos visto los trabajos llevados a efecto en el arreglo de los baños de «San Giraldo» por parte de nuestro Ilmo. Ayuntamiento.

Se ha revestido de cemento el piso y paredes, que ya dejaban mucho que desear, y se trabaja en la limpieza y recomposición de la tubería que se hallaba harto deficiente.

## LIBRO DE VENTAS

El de mejor clase y precio más reducido. De venta en la Imprenta y Librería de Iglesias.

Se nos dice que a causa de haberse vendido carne en malas condiciones, ha habido algunas infecciones, que han puesto en peligro la vida de algunas personas.

Excitamos el reconocido celo de nuestras autoridades para que no se dejen sorprender y se corrijan abusos semejantes, llegando si fuera necesario a aplicar la sanción correspondiente.

Regresó a Madrid, después de pasar unos días en esta don Lorenzo Giménez, acompañado de su hijo.

El jueves próximo pasado le fué administrado el Santo Viático al M. I. señor don Antonio Calama, Penitenciario de la S. I. Catedral. Pedimos a Dios por la salud del enfermo.

Salieron para Aranda de Duero don Santiago Velasco, padre del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo; don Saturnino Gimeno y la señorita Juliana Gimeno, padre y hermana respectivamente de don Jacinto Gimeno, Capellán del señor Obispo; para Espino doña Angela Pérez Solórzano de Mirueña y sus hijas; para Villamiel y San Martín de Trevejo, nuestro Director don Joaquín Román y don Emilio Fernando García, Ecónomo de la parroquia del Sagrario; para Béjar, doña Pilar Martín y hermana; para Valverde del Fresno, don Román Montejo y Familia.

## Comerciantes e Industriales

*Los mejores libros de Ventas y Operaciones (Modelo Oficial)*

Se hallan de venta en las Librerías de Enrique y Vicente Cuadrado, Plaza Mayor, 10 y 22 respectivamente.

Hemos saludado de paso para Sierra de Gata a don José Galván de Lumbrales, a don Enrique Guillen de Villamiel y don Joaquín Galván de Hoyos.

Merece nuestros aplausos nuestra primera autoridad por el celo que hace tiempo viene desplegando para que la Ciudad esté bien servida de agua, a cuyo fin se han llevado a cabo algunos trabajos; y ya que del agua hablamos rogamos al señor Alcalde que mande regar los arbolitos que en la carretera de la estación y frente al paseo de la Florida parece están próximos a secarse, sin duda alguna por la falta de riego.

Con gran solemnidad se ha venido celebrando en la Iglesia de las Carmelitas y en la Parroquia de San Isidoro la novena en obsequio de la Virgen del Carmelo. El viernes en aquella se celebró la fiesta principal, diciendo la misa de Comunión nuestro Prelado y la Mayor el M. I. señor don Tomás R. Hurdísán. En el acto de la tarde predicó el Rdo. P. Superior de la Congregación de Hijos del I. C. de María.

Hoy tendrá lugar la terminación en la de San Isidoro, distribuyendo el Pan de los Fuertes el Ilmo. señor Obispo, y ocupando la Sagrada Cátedra en la Mayor don Saturnino Moro.

Por la tarde a la terminación de la Novena se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

En el próximo número comenzaremos a publicar las listas completas de los donantes de la Estatua del Corazón de Jesús.



# SECCION DE ANUNCIOS

## TOMÁS VIDRIALES

### TEJIDOS Y PAQUETERÍA

#### Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

## Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los  
*Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>*  
*Albaida (Valencia)*

pueden adquirirla en la  
*Cooperativa Mirobrigense*  
o por su conducto.

Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la Diócesis.

## CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11.

DISPONIBLE

## ESTUDIANTES

Oposiciones para ingreso en la Escuela de policía 120 plazas, pudiendo ingresar sin necesidad de títulos ninguno, edad de 19 a 31 años.

Para sargentos y suboficiales del Ejército 166 plazas para vigilantes de 2.<sup>a</sup> Clase.

Empezarán los exámenes en 15 Noviembre del presente año y 31 Octubre respectivamente.

Preparación completa.—Empezarán las clases en 10 de Junio.

Informes **D. Adrián Vasconcellos**  
— PLAZA MAYOR (Farmacia) —

## "EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

### Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

157.168,05 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

## Cooperativa Mirobrigense

en el primer semestre del año 1926

25.484,00 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.—Perfumería.—Loza.—Cristal.—Paraguas.—CERA LITURGICA.—Linoleum para pisos

LEA V. TODOS LOS DIAS

## EL DEBATE

## Gran Panadería de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

## LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

## RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

—SALAMANCA—

## PUERICULTURA

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratar por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico dietético y farmacológico de niños enfermos.